

## NOTA DE LA ALCALDIA

### El Alcalde dice que se dá por terminada la investigación de las obras del Alcantarillado del Barrio

Con la calicata hecha en el camino de Beniaján termina la investigación de las obras del Barrio, a no ser que alguien concrete puntos determinados donde asegure que el alcantarillado hecho falta a las condiciones estipuladas; pues de otro modo tendría que hacer el Ayuntamiento excesivos gastos en la reparación de las zanjas. No ha nombrado el Ayuntamiento nuevos técnicos, por si esto pudiera traducirse como desconfianza de los actuales; pero los señores Guixot y Blein, piensan proponer, para más garantía de su gestión, que el Ayuntamiento nombre un Ingeniero y un Arquitecto quienes en unión de los primeros terminen esta investigación; además, esta Alcaldía, siempre dispuesta a la mayor publicidad, ha invitado a la Comisión de vecinos a que vayan acompañados de un técnico de su confianza que les asesore. Después de esta investigación del alcantarillado se hará la del tendido de la red de aguas.

### El arbitrio sobre Plaza y Lonja

### Rumores que debe desvirtuar el Ayuntamiento

Hace algunos días se procedió a la apertura de los pliegos presentados por los distintos postores que han concurrido al concurso para la adjudicación de los arbitrios sobre Plaza y Lonja, y cuya relación ha sido publicada en la Prensa.

Parece ser, según el rumor público, que a pesar de que hay un pliego que ajustándose estrictamente a las condiciones del concurso, ha cubierto el tipo fijado por el Ayuntamiento con un aumento sobre las ciento sesenta y cinco mil ciento treinta y seis pesetas con cuarenta céntimos, o sea un total de doscientas cinco mil pesetas, se trata, con combinaciones y patañaguismos, hacer la adjudicación a otro de los concurrentes al concurso, cuya oferta queda muy por bajo de esta, y que encargado de la recaudación de un modo interino ha provocado infinitas protestas del público.

Como de ser ciertos estos rumores que vienen circulando con gran insistencia, propalados por el propio y afortunado protegido de ciertas y determinadas personas, representaría un escandaloso caso de favoritismo a la usanza caciquil, nos apresuramos a formular esta denuncia, esperando que, sin perjuicio de ocuparnos extensamente del asunto en momento oportuno, se desmintan tales rumores por la Alcaldía, para satisfacción del público que espera se haga justicia en este complicado asunto.

Debe evitarse la repetición del caso de las cédulas, que tantas y tan justificadas censuras ha levantado, y que se ofrece a la consideración pública como un acto de favoritismo caciquil, contrario a la justicia y las buenas prácticas administrativas.

### Las fiestas de S. Juan en Alicante

#### BAJA DE TRENES

Con motivo de celebrarse el próximo día de San Juan, una corrida de toros en Alicante y las típicas Fogueras de San Juan, la Compañía de Andaluces ha establecido trenes especiales con rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

El precio de los billetes de ida y vuelta en segunda clase es de 10'80 pesetas y en tercera 6'35 y la hora de salida de Murcia es a las 12'35 horas para el tren especial el día 24. Dicho tren llegará a las 15'30 y saldrá para Murcia a las 1'35 horas de la madrugada del día 25.

Este servicio permite llegar a tiempo de los toros y regresar a Murcia después de verificada la quema de las «Fogueras».

## Nuestro director

Desde hace dos días se encuentra indispuerto nuestro querido director don César M. Calderón.

Aunque afortunadamente la afección que padece no revisite por el momento gravedad, le ocasiona molestias que le impiden dedicarse a las actividades periodísticas, permaneciendo en su domicilio. Sinceramente hacemos votos porque el querido compañero mejor de su indisposición, y pueda reinTEGRARSE a su labor en brevísimo plazo.

## La gran verbena de Cruz Roja, esta noche se repite

Como ayer anunciamos, es la noche se repite, en el jardín de Floridablanca, la gran verbena de la Cruz Roja, con tanto éxito celebrada el pasado día del Corpus. En ella existirán las mismas atracciones que en la pasada: barcas, laberinto, firos de botellas, etc., y estarán abiertos los bellos pabellones instalados por el Casino de la capital, Círculo de Bellas Artes y Círculo Rojo.

Queriendo la Comisión organizadora hacer esta segunda verbena accesible a todo el mundo, ha acordado señalar para la entrada en el jardín, precios populares, y esto sólo para caballeros, pues las señoras tendrán entrada gratis.

La entrada para caballero valdrá una peseta.

No dudamos que esta noche ha de verse extraordinariamente concurrido el hermoso jardín de Floridablanca y que esta segunda verbena constituirá un nuevo éxito.

## EN 2.ª PLANA Informaciones oficiales

Ayuntamiento. - Declaraciones del Alcalde.

Remembranzas Históricas EN 3.ª PLANA NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

## DE INTERÉS NACIONAL

### POLÍTICA DE COMUNICACIONES

Nuestra perseverante pluma ha logrado conseguir que al problema ferroviario nacional se le otorgue toda la importancia de preocupación, ya que no de ejecución máxima, que en sí tienen las comunicaciones y los transportes por los caminos de hierro. Y así parece que lo vienen apreciando en las alias esferas de las ferrovías cuando casi todas las reformas y creaciones que venimos señalando en el movimiento de trenes dedicados a los usuarios, las aceptan, las imponen y en vigor se encuentran.

Pero, claro es, alrededor de este interesante tema, tantos años olvidado hasta nuestra preocupación periodística, suelen merodear los «aprovechados», los que más tarde repiten lo que leen ante el coro de los ineptos y así se erigen en «especializados» para ver de lograr, a costa ajena, el puesto o ventaja que más le convenga a su provecho propio con sus prolongaciones a la influencia que le refuerce las aspiraciones y logros. Y esto se dice porque pudiera probarse.

Más, como decíamos: hemos conseguido que el problema de los ferrocarriles tenga toda la importancia política que le conceden ahora cuantos alrededor de ese gran negocio mariposean con vistas al medro. Porque, ¿podrá negarse, por ejemplo, que muchas de las construcciones de nuevas redes o de estaciones o de materiales fijos y móviles proporcionen, seguramente, pingües productos a los aprovechados «especializados» por el sólo hecho de actuar de Mecenas o de negociantes intermediarios? Fuera fácil comprobar estos ligeros apuntamientos que lealmente expongo, si adentrarse nos en los expedientes formados a cada uno de los planes y proyectos en ejecución en curso o ultimados. ¡Vaya asunto brillante para un Diputado patriota que tomare a su cargo la depuración cuidadosa de los trazados ferreos aprobados y en construcción y aún del material adquirido con la ayuda del Estado!

Y como colofón a estas

apreciaciones escritas, fijémonos en la extrañable preocupación que determinados órganos de opinión reflejan y que además de bien orientados se jactan, cuando en preterito se ocuparon de los «despilfarros» ferreos y de las construcciones «absurdas» - Burgos-Madrid, por ejemplo -, y que levantaron, naturalmente, las protestas más enérgicas de los poblados y centros a quienes afectaban las denuncias que se escribieron. ¿Convenia a la nueva situación política ese cable, a modo de freno, que se proporcionaba para anunciar la suspensión, quizás como tanto, de muchas obras en curso - la de la importantísima vía Zamora-Coruña, pongamos por caso dando motivo justificadísimo a las protestas regionales que se vienen exponiendo en las diferentes capitales y pueblos del reino?

Más ahora que el Gobierno ofrece, alentado sin duda por aquellas algaradas escritas, un nuevo plan de gasto a invertir con l.s reducciones que considera más pertinentes por razones, se deduce, muy imperativas de Hacienda, según parece, ¿ahora se quiere rectificar, como hemos visto publicado aquellos artículos denunciadores de los «despilfarros»? ¿En qué quedamos?...

Las nuevas líneas de Zamora-Coruña, de Utiel-Cuenca, de Burgos-Madrid, de Baza-Albacete-Utiel, de Tena a La Panilla y tantas más en período vivo de construcción, deben continuar sin interrupción por ser muy necesarias a los poblados del tránsito de las nuevas redes, convenientísimas a la economía nacional y porque el caudal de brazos obreros en ellas ocupados y el capital ya invertido son muy respetables que no cesen en su actividad y que cuanto antes obtengan el fruto económico que exigen los hogares de los primeros y las finanzas oficiales y privadas de las entidades interesadas.

Esto es, a nuestro entender, lo recto, lo justo y lo patriótico.

JOSÉ TRINCHANT



**Fertiles**  
¡A Alicatel  
Toros y fogueras,  
fiestas de Levante.  
(pasado mañana  
me voy a Alicante.)  
En la bella tierra  
que el mar acaricia,  
un día de fiesta  
es una delicia.  
Allí se pasea  
bajo las palmeras  
en las encantadas  
noches verbeneras:  
allí, por la noche,  
se cena sin gana  
sobre el mar en calma  
en Alhambra o Diana;  
y el inapetente  
su estómago ensancha.  
comiendo pescado  
frito o a la plancha;  
allí, en estos días  
cálidos del año,  
el que lo desee  
puede darse un baño,  
y gozar la fresca  
brisa levantina  
que viene impregnada  
de la sal marina.  
Me voy a Alicante,  
y aunque vaya mal  
en las estrecheces  
del tren especial,  
voy a divertirme  
viendo las fogueras  
(y andando por calles  
que tienen aceras).  
Sobre el mar en calma  
gozaré la bella  
ilusión añeja  
de comer paella.  
Pasado mañana,  
día de San Juan,  
me voy a Alicante.  
(Ya tengo hecho el plan)  
Saca-tapón

## Quejas del vecindario

### EL SERVICIO DE AGUAS

Nos ha visitado una Comisión de vecinos del barrio de la Trinidad, para manifestarnos que carecen del servicio de aguas potables, pues ya llevan una temporada que cuanto más corre el agua por las tuberías, es un cuarto de hora.

Transmitimos esta queja al señor Alcalde, en la seguridad de que serán atendidos estos sufridos vecinos de la Trinidad, que después de abonar los recibos del abastecimiento de aguas, carecen de este servicio tan indispensable.

## MISIÓN COMERCIAL FRANCESA

Hoy llega a Murcia, bajo la presidencia de honor de Mr. Juge, Agregado diplomático de la Embajada de Francia en Madrid y Mr. David-Gastu, Presidente de la Cámara de Agricultura de los Pirineos Orientales, una Misión Comercial Francesa, compuesta de ocho miembros, especialmente zados en cuestiones agrícolas, comerciales y de transportes.

Serán recibidos por Mr. Marrón, Consul de Francia, en Murcia, y el principal objeto de la visita es conocer nuestras instalaciones industriales y plantaciones agrícolas, relacionadas con las fábricas de conservas.

La «Agrupación de Conserveros de las Provincias de Alicante, Albacete y Murcia», presidida por don José García Palmer, ha trazado un programa de estancia para la citada Misión, con objeto de que conozcan la importancia de nuestra industria conservera de esta región.

Esperamos que la visita de la mencionada Misión Comercial, sea fructífera para la industria conservera regional y que servirá para acrecentar nuestras exportaciones a Francia.

Sean bienvenidos nuestros ilustres huéspedes.

## Aristócrata fallecido

Jerez, 21. - Ha fallecido en esta ciudad el Vizconde de Frasi Davila.

## Sobre el Concurso de Cédulas personales

Informe de la Comisión provincial sobre la reclamación del señor Herrera, fecha 28 de mayo último

(Continuación)

Es de presumir que el señor Herrera enuncie solo unas hipótesis o posibilidades, sin pretender ejercer las acciones correspondientes (en el caso de que estuviere asistido de ellas) ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, dado que su autoridad carece de competencia legal en las apuntadas materias de responsabilidad civil y contencioso-administrativa. Igualmente puede decirse respecto del caso de responsabilidad penal a que se contrae el artículo 178 del Estatuto provincial (aludiendo por el recurrente) ya que dicho precepto atribuye esta materia a los Tribunales de Justicia competentes, procediendo, bien de oficio, bien a virtud de la correspondiente acción ejercitada por habitantes o Ayuntamientos de la provincia con sujeción a la responsabilidad en que pudieran incurrir por acusación falsa o calumniosa.

Y dicho esto sería inoportuno hacer otras indicaciones en relación con la falta de personalidad y de acción en que probablemente se hallaría el interesado para instar los procedimientos antes aludidos

basta con dejar sentado que ellos son ajenos a la competencia de la Autoridad gubernativa.

Atendiendo solo a la Súplica del escrito del señor Herrera parece deducirse que el interesado circunscribe su petición a que se anule, como indica «la ilegal adjudicación por ser lesiva a los intereses provinciales» fundando tal pretensión en el artículo 179 del Estatuto provincial.

Es de advertir, en primer lugar, como antes se ha expresado, que el artículo 179 no es congruente con dicha petición, pues tal precepto no trata de esta materia ni faculta para una resolución de tal índole.

(Continuará en números sucesivos).

## Vida deportiva

Hoy domingo a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el campo de Zarandona el partido final de campeonato de tercera categoría, entre los equipos finalistas Hispánica de Yecla y Betis, F C de Murcia.

El interés que entre los aficionados ha despertado el partido y los precios sumamente populares, harán que el campo de Zarandona, se vea esta tarde lleno completamente.

## Nota de la Comisión de vecinos

### Se niega a asistir a la apertura de la nueva calicata por que lo que desea es intervenir, tener iniciativa

En contestación a la nota sobre la apertura de una nueva calicata, e invitación de la Alcaldía para que asistiéramos a presenciaria, hemos de manifestar que nosotros nunca hemos solicitado ser asistentes a dichos actos, si hemos reclamado nuestra intervención en ellos. Asistir, es concurrir, formando parte del corro de curiosos. Intervenir, es tener iniciativa desde a señalar los sitios de apertura hasta designar los técnicos, que en nombre y por cuenta del Ayuntamiento, han de realizar la comprobación, pasando por el señalamiento, asesoramiento por dichos técnicos, de las operaciones en que han de consistir la revisión.

El deseo de intervenir nuestro no significa ningún perjuicio, menos interés en sustituir al Ayuntamiento en sus iniciativas. Nosotros, sin dejar de ser meros vecinos, no nos consideramos como simples curiosos que asistan a la apertura de zanjas en sitios previamente determinados por los agentes de la revisión municipal, con derecho a llevar por nuestra cuenta al técnico que queremos como indica la Alcaldía, no. Nosotros, sin dejar de ser vecinos, nos consideramos en virtud de los acuerdos del último Pleno y por mandato de cerca de mil vecinos, incorporados a la Comisión oficial que en el Ayuntamiento debe estar realizando la revisión, y como, sin perjuicio de las facilidades que nos han sido dadas para la revisión de documentación (a que de todas formas teníamos derecho, establecido por el vigente Estatuto), hasta ahora no hemos tomado parte en los trabajos oficiales de dicha Comisión, nos creíamos con derecho a tener iniciativas en los trabajos de revisión, no relegados al papel de asistentes que pudieran llevar un técnico en competencia con los municipales, por nuestra cuenta, pues nunca ha sido nuestro propósito establecer dichas rivalidades.

Sirvan estas líneas de pública explicación de por qué no asistimos con el público que quiera, a la apertura de zanja anunciada por la Alcaldía, no pareciéndonos mal el que todo ello se haga con la sola intervención e iniciativa del Municipio, ya que al fin y a la postre, si en el porvenir se advirtieran deficiencias en las obras, el Municipio actual, sería el que las habría recibido.

Murcia 21 de junio de 1930.  
Eduardo Montesinos, Luis López Ambit, Jose Moreno Galvache, Luis Pardo, Juan Antonio Gómez, A. Clemares, M. Medina.

## Informaciones regionales

### DE LORCA

#### DE INSTRUCCION PUBLICA

### ¡No tenemos ni Escuelas!

Es de la undécima población de España y cuyo término municipal, el de mayor extensión, de lo que nos quedamos ocupado respecto al estado de instrucción pública en que se halla.

Lorca tiene 84.000 habitantes, y su término municipal, como ya decimos es el de mayor extensión de España, es de 2.075 kilómetros cuadrados.

El número de niños de ambos sexos que deben asistir a las escuelas, es de 12.600.

Se compone la población, de ocho parroquias y el campo y huerta tiene 45 diputaciones.

Actualmente cuenta Lorca con cincuenta y ocho escuelas para niños y niñas, correspondiendo por tanto doscientos diecisiete niños a cada una.

En la parroquia de San Pedro no existe ninguna escuela y en las de Santiago, San Juan, San José y Santa María, no las hay para niñas.

Las diputaciones de Barranco-hondo, Cabezo, Culbrina, Fontaneres, Garrobillo, Hinojar, Umbrías, Jarales, Nogalte, Ortillo, Parrilla, Pozo higuera, Puntarrón, Río, Zarzalico y Pulgara no tienen una sola escuela y las de Avilés, Doña Inés, Tova, Puerto Adentro, Aguaderas, Bejar y Torrecilla no tienen para niñas.

En todas las diputaciones, las escuelas que actualmente existen son insuficientes, pero lo lamentable, lo vergonzoso es que, en algunas parroquias y en muchas diputaciones no haya ni una escuela.

La instalación de escuelas, en muchas diputaciones está muy mal hecha y como no se ha tenido en cuenta establecer el local en sitio estratégico, resulta que la mayoría de los niños se encuentran

ante la imposibilidad de poder asistir a las clases por las enormes distancias, impropias para estas criaturas de corta edad, pues su escasa resistencia física les prohíbe andar en algunas ocasiones 12 kilómetros de ida y regreso, como ocurre por ejemplo en la diputación de Bejar y Torrecilla, en las cuales hay una escuela para las dos.

Este es un asunto que a toda costa hay que modificarlo en todos sus aspectos. La importancia de nuestra población requiere por lo menos, que todas sus diputaciones tengan aunque sea de momento lo más indispensable para que puedan instruirse esos niños que hoy se hallan abandonados por completo.

Por lo pronto, debemos pedir que se creen las escuelas en donde no existen y más adelante, conforme pueda ser, ir dotando con arreglo a las necesidades de cada parroquia o diputación.

Otra de las cosas necesarias y urgentes que no pueden aplazarse, es la modificación de instalaciones de locales, teniendo en cuenta que estos deben tener las condiciones de higiene precisas y no fijarse en sí el local es de amigo político o no, pues lo esencial es el niño, que es el que debe tener toda clase de comodidad y las que deba proporcionarsele en cuanto a la instalación extraléctica se refiere.

No es este problema que puede abandonarse y por lo mismo hay que resolverlo, teniendo en cuenta que se trata de cuestión importantísima a la que se le debe dedicar la atención que merece, pues lo menos que podemos hacer es sonrojarnos ante esta desdicha que nos pone a la cabeza del analfabetismo.